

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES

ADMINISTRACION 2024-2027

ACTA DE SESION ORDINARIA No 09

En el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 11 horas 31 minutos del día 08 de abril del año 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) se reunieron en la sala del Ayuntamiento de la presidencia Municipal, previo citatorio, **C. Hisel González Mendoza, Presidenta Municipal, C. Mario Santiago Sandoval Rosales, Síndico Municipal** Regidores: **C. Yocelin Heredia Cadenas, C. Fernando Guiltron García, C. Heriberto Domingo Orozco Sánchez, C. Lorena Erika Navarro Arroyo, C. Maritza Jacqueline Sánchez López, C. Juan Pablo Panduro Soto, C. Leonardo Valencia Valencia** y para celebrar la sesión ordinaria Numero 9 (NUEVE) con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 fracción TERCERA, de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco misma que se desarrolló bajo el siguiente:

.....ORDEN DEL DIA.....

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del pleno del ayuntamiento para que Hisel González Mendoza en su carácter de Presidenta Municipal y Mario Santiago Sandoval Rosales en su carácter de Síndico Municipal firmen el Convenio de Colaboración con el Centro de Prevención Social del Estado.

CUARTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Autorización por parte del Ayuntamiento para que el municipio de Jilotlan de los Dolores participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal" nombrando como enlace responsable de las obligaciones derivadas de la Guía a Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno.

QUINTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del pleno del ayuntamiento para la realización de la obra RP001 ADMINISTRACION 2024-2027, Construcción de Vado en camino a San Francisco – Sayulapa con un costo hasta por \$211,400.00 (doscientos once mil cuatrocientos 00/100 M. N.) con recursos propios del Municipio bajo la modalidad de Administración Directa.

SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa y la erogación para la realización de la primera Expo Feria Xilo, Edición 2025, organizada por este Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, en

coordinación con la Asociación Ganadera local, conforme al presupuesto presentado, hasta por el monto de \$400,000.00 (cuatrocientos mil 00/100 M. N.).

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa y la erogación para la realización de las fiestas de mayo patronales 2025 organizadas por este Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, conforme al presupuesto presentado, hasta por el monto de \$900,000.00 (novecientos mil 00/100 M. N.).

OCTAVO PUNTO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico mensual que otorgara el ayuntamiento a la Casa del Amor y la Esperanza Elfega Gutierrez, destinado a la compra de alimentos para adultos mayores que ahí residen. Dicho apoyo se propone sea de \$10,000.00 (diez mil 00/100 M. N.). Mensuales.

NOVENO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para que Hisel González Mendoza en su carácter de Presidenta Municipal y Mario Santiago Sandoval Rosales en su carácter de Síndico Municipal firmen el Convenio de Colaboración con el servicio de internet a través de la Red Jalisco.

DECIMO PUNTO.- Analisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del Ayuntamiento para que la Presidenta Municipal Hisel Gonzalez Mendoza, Síndico Municipal Mario Santiago Sandoval Rosales y el Responsable de la Hacienda Pública Eduardo Rolon Chavez puedan firmar convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y se autoriza sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, los cuáles deberán de normarse de acuerdo al Instituto Mexicano del Transporte (IMT).

DECIMO PRIMER PUNTO .- Asuntos Generales

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la campaña para promover el pago puntual del impuesto predial y derechos de agua potable, mediante el sorteo, entre los contribuyentes, de diversos electrodomésticos, cuya suma de estos ascenderá al monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), y como consecuencia de ello el gasto de dicho numerario.

DECIMO SEGUNDO PUNTO .- Clausura de la sesión.

Hisel González Mendoza/ Presidente Municipal: "Buenos días a todos gracias por estar aquí nos encontramos reunidos hoy martes ocho de abril del año 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) con la finalidad de celebrar la Sesión ordinaria Número 9 (NUEVE) , de este Honorable Ayuntamiento el cual preside su servidora con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción TERCERA, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco daremos inicio a esta sesión siendo las 12 hora con 31 minutos, Instruyo al secretario general para que nos apoye guiando la sesión"

Luis Alfredo Mendoza Llamas/Secretario General: “Muchas gracias presidenta, buenos días a todos, como primer punto vamos a verificar la lista de asistencia; Hisel González Mendoza, Presidente Municipal (presente) Mario Santiago Sandoval Rosales, Síndico Municipal (presente) Regidora Yocelin Heredia Cadenas (presente) , Regidor Fernando Guiltron García, (presente) Regidora Lorena Erika Navarro Arroyo (presente) Regidor Heriberto Domingo Orozco Sánchez (presente) Regidora Maritza Jacqueline Sánchez López (presente), Regidor Juan Pablo Panduro Soto (en ausencia) Regidora Alejandra Hinostroza Esquivel en (en ausencia) Regidor Leonardo Valencia Valencia (presente) Regidor Huber Ortega Padilla, (en ausencia) .

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 8 miembros del Honorable Cabildo con objeto de que se declare instalada la sesión.

Hisel González Mendoza/ Presidente Municipal: “Gracias Secretario existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión ordinaria Número 9 (NUEVE) correspondiente a este día 8 de abril de 2025 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando al Secretario proceda a darle lectura.

Luis Alfredo Mendoza Llamas/Secretario General: “Gracias presidenta”

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la Sesión.

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del pleno del ayuntamiento para que Hisel González Mendoza en su carácter de Presidenta Municipal y Mario Santiago Sandoval Rosales en su carácter de Síndico Municipal firmen el Convenio de Colaboración con el Centro de Prevención Social del Estado.

CUARTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Autorización por parte del Ayuntamiento para que el municipio de Jilotlan de los Dolores participe en la “Guia Consultiva de Desempeño Municipal” nombrando como enlace responsable de las obligaciones derivadas de la Guia.

QUINTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del pleno del ayuntamiento para la realización de la obra RP001

ADMINISTRACION 2024-2027, Construcción de Vado en camino a San Francisco – Sayulapa con un costo hasta por \$211,400.00 (doscientos once mil cuatrocientos 00/100 M. N.) con recursos propios del Municipio bajo la modalidad de Administración Directa.

SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa y la erogación para la realización de la primera Expo Feria Xilo, Edición 2025, organizada por este Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, en coordinación con la Asociación Ganadera local, conforme al presupuesto presentado, hasta por el monto de \$400,000.00 (cuatrocientos mil 00/100 M. N.).

SEPTIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa y la erogación para la realización de las fiestas de mayo patronales 2025 organizadas por este Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, conforme al presupuesto presentado, hasta por el monto de \$900,000.00 (novecientos mil 00/100 M. N.).

OCTAVO PUNTO. -Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico mensual que planea otorgara el ayuntamiento a la Casa del Amor y la Esperanza Elfega Gutierrez, destinado a la compra de alimentos para adultos mayores que ahí residen. Dicho apoyo se propone sea de \$10,000.00 (diez mil 00/100 M. N.). Mensuales.

NOVENO PUNTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para que Hisel González Mendoza en su carácter de Presidenta Municipal y Mario Santiago Sandoval Rosales en su carácter de Síndico Municipal firmen el Convenio de Colaboración con el servicio de internet a través de la Red Jalisco.

DECIMO PUNTO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del Ayuntamiento para que la Presidenta Municipal Hisel Gonzalez Mendoza, Síndico Municipal Mario Santiago Sandoval Rosales y el Responsable de la Hacienda Pública Eduardo Rolon Chavez puedan firmar convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y se autoriza sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, los cuáles deberán de normarse de acuerdo al Instituto Mexicano del Transporte (IMT).

DECIMO PRIMER PUNTO .– Asuntos Generales

-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la campaña para promover el pago puntual del impuesto predial y derechos de agua potable, mediante el sorteo, entre los contribuyentes, de diversos electrodomésticos, cuya suma de estos ascenderá

al monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), y como consecuencia de ello el gasto de dicho numerario.

DECIMO SEGUNDO PUNTO .– Clausura de la sesión.

“Quienes estén a favor de aprobar dicho orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Como **TERCER PUNTO** tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del pleno del ayuntamiento para que Hisel González Mendoza en su carácter de Presidenta Municipal y Mario Santiago Sandoval Rosales en su carácter de Síndico Municipal firmen el Convenio de Colaboración con el Centro de Prevención Social del Estado dicho convenio lo encontramos en el anexo, este convenio ya se había autorizado en la sesión pasada nada más que por cómo nos piden el punto de acuerdo en el estado “Quienes estén a la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **CUARTO PUNTO** tenemos el análisis, la discusión y en su caso aprobación de la Autorización por parte del Ayuntamiento para que el Municipio de Jilótlán de los Dolores participe en la guía consultiva de desempeño Municipal nombrando como enlace responsable de las obligaciones derivadas, la propuesta de nuestra presidenta es nombrar a Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno como enlace municipal que atenderá las responsabilidades derivadas de la guía consultiva. “Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **QUINTO PUNTO** tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del pleno del ayuntamiento para la realización de la obra RP001 ADMINISTRACION 2024-2027, Construcción de Vado en camino a San Francisco – Sayulapa con un costo hasta por \$211,400.00 (doscientos once mil cuatrocientos 00/100 M. N.) con recursos propios del Municipio bajo la modalidad de Administración Directa.

“Quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **SEXTO PUNTO** tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación del programa y la erogación para la realización de la primera Expo Feria Xilo, Edición 2025, organizada por este Ayuntamiento de Jilótlán de los Dolores, Jalisco, en coordinación con la Asociación Ganadera local, conforme al presupuesto presentado, hasta por el monto de \$400,000.00 (cuatrocientos mil 00/100 M. N.).

“Quienes estén a favor de aprobar esta propuesta manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **SEPTIMO PUNTO** tenemos el Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa y la erogación para la realización de las fiestas de mayo patronales 2025 organizadas por este Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, conforme al presupuesto presentado, hasta por el monto de \$900,000.00 (novecientos mil 00/100 M. N.).

“Quienes estén a la afirmativa manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **OCTAVO PUNTO** tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico mensual que otorgara el ayuntamiento a la Casa del Amor y la Esperanza Elfega Gutierrez, destinado a la compra de alimentos para adultos mayores que ahí residen. Dicho apoyo se propone sea de \$10,000.00 (diez mil 00/100 M. N.). Mensuales. Asentamos en el acta que en este momento se incorpora nuestro regidor Juan Pablo Panduro Soto continuando, vuelvo a leer el octavo punto, tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico mensual que otorgara el ayuntamiento a la Casa del Amor y la Esperanza Elfega Gutierrez, destinado a la compra de alimentos para adultos mayores que ahí residen. Dicho apoyo se propone sea de \$10,000.00 (diez mil 00/100 M. N.). Mensuales. “Quienes estén a la afirmativa manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes

Como **NOVENO PUNTO** tenemos análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno del Ayuntamiento para que Hisel González Mendoza en su carácter de Presidenta Municipal y Mario Santiago Sandoval Rosales en su carácter de Síndico Municipal firmen el Convenio de Colaboración con el servicio de internet a través de la Red Jalisco. “Quienes estén por la a afirmativa manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO PUNTO** tenemos el análisis discusión y en su caso aprobación de la autorización del Ayuntamiento para que la Presidenta Municipal Hisel Gonzalez Mendoza, Síndico Municipal Mario Santiago Sandoval Rosales y el Responsable de la Hacienda Pública Eduardo Rolon Chavez puedan firmar convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y se autoriza sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno

del Estado de Jalisco, los cuáles deberán de normarse de acuerdo al Instituto Mexicano del Transporte (IMT). “Quienes estén por la afirmativa manifestarlo levantando su mano”. le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Como **DECIMO PRIMER PUNTO** de los asuntos generales ,tenemos el análisis, discusión y en su caso aprobación de la campaña para promover el pago puntual del impuesto predial y derechos de agua potable, mediante el sorteo, entre los contribuyentes, de diversos electrodomésticos, cuya suma de estos ascenderá al monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), y como consecuencia de ello el gasto de dicho numerario.“Quienes estén por la afirmativa manifestarlo levantando su mano” le informo presidenta que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

DECIMO SEGUNDO PUNTO. – Clausura de la sesión. “Quienes estén a favor de clausurar la sesión manifestarlo levantando por favor levantando la mano”. Le informo presidenta que su propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Luis Alfredo Mendoza Llamas/Secretario General:

“Le informo Presidenta, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No.9 Para lo cual pido a todos los presentes nos pongamos de pie”.

C. Hisel González Mendoza, Presidenta Municipal: Gracias secretario, agradezco a todos su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 12 horas 44 minutos del día 8 de abril de 2025 doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No.9 (NUEVE) del H. Ayuntamiento de Jilotlan de los Dolores, Jalisco. Y valido los acuerdos que se tomaron, muchas gracias.

“APLAUSOS”

LA PRESENTE LISTA DE ASISTENCIA FORMA PARTE DE LA SESION ORDINARIA No. 9 DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO, ADMINISTRACION 2024-2027 CELEBRADA EL DIA MARTES 08 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

C. HISEL GONZALEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. YOCELIN HEREDIA CADENAS
REGIDOR

C. FERNANDO GUILTRON GARCIA
REGIDOR

C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO
REGIDOR

C. HERIBERTO DOMINGO OROZCO SÁNCHEZ
REGIDOR

C. MARITZA JACQUELINE SANCHEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN PABLO PANDURO SOTO
REGIDOR

C. ALEJANDRA HINOSTROZA ESQUIVEL
REGIDOR

C. LEONARDO VALENCIA VALENCIA
REGIDOR

C. HUBER ORTEGA PADILLA
REGIDOR

C. LUIS ALFREDO MENDOZA LLAMAS
SECRETARIO GENERAL